



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

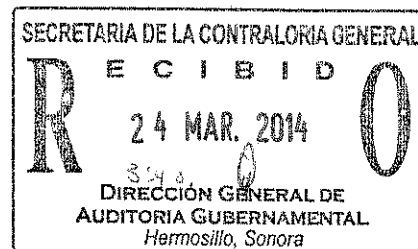
C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Estados Financieros e Informes de los Auditores,

Informe Presupuestal,

Informe Complementario de Auditoria

Al 31 de Diciembre de 2013



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS SC

CPC MI Mirna Leticia Sotomayor Zazueta

Auditor

Hermosillo, Sonora a 14 de Marzo de 2014.



C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

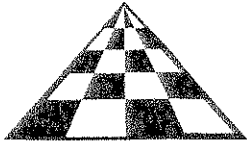
*DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013-2012*

I N D I C E

- Dictamen
- Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Variaciones al Patrimonio al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de cambios en la Situación Financiera y/o Aplicación de Fondos al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.
- Notas a los Estados Financieros

C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Dictamen



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA AL H. CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Consejo para la Promoción Económica de Sonora**, Organismo Público Descentralizado, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, y el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se hace de su conocimiento que los Estados Financieros del Ejercicio 2012 fueron auditados por Duarte Tineo y Cia., S.C.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como planeamos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

Seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Consejo para la Promoción Económica de Sonora, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de Diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 inciso a, a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de Hacienda Pública los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hermosillo, Sonora; 14 de Marzo del 2014

SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C

C.P.C Y M.I. MIRNA LETICIA SOTOMAYOR ZAZUETA

Auditor

Ced. Prof. 1515324

C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Estado de Posición Financiera
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
Balances Generales Comparativos al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Pesos históricos)

ACTIVO	AI 31/Dic/2013	AI 31/Dic/2012	Pasivo mas Patrimonio	AI 31/Dic/2013	AI 31/Dic/2012
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CORTO PLAZO		
Efectivo e Inversiones (Nota 3)	\$ 10,950,515	\$ 895,251	Acreedores Diversos	\$ 78,437	\$ 1,440
Deudores Diversos	\$ 73,717	\$ 14,627	Impuestos por Pagar (Nota 9)	\$ 78,437	\$ 84,736
Subsidio al empleo	\$ 3,116	\$ 3,141			
Cuentas por cobrar a C. P.	\$ 28,449	\$ 4,868,711	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 78,437	\$ 86,176
Depósitos en Garantía	\$ 139,243	\$ 139,243	CAPITAL		
Anticipo a proveedores	\$ 1,018,019	\$ 5,920,973	Patrimonio (nota 11)	\$ 12,053,003	\$ 12,053,003
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 12,213,060	\$ 5,920,973	Recursos por aplicar	\$ 3,403,109	\$ 8,753,366
FIJO(Nota6)			Remanente del ejercicio	\$ 8,731,514	\$ 2,918,569
Equipo de Transporte	\$ 3,368,746	\$ 3,368,746	TOTAL CAPITAL	\$ 24,187,626	\$ 17,887,800
Mobiliario y Equipo	\$ 4,620,379	\$ 4,620,379			
Equipo de Computo	\$ 3,290,132	\$ 3,290,132			
Equipo Electrónico y Refrigeración	\$ 428,567	\$ 428,567			
Equipo y Herramientas	\$ 345,179	\$ 345,179			
TOTAL INM., MOBIL Y EQUIPO	\$ 12,053,003	\$ 12,053,003			
SUMA DEL ACTIVO	\$ 24,266,063	\$ 17,973,976	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 24,266,063	\$ 17,973,976

CUENTAS DE ORDEN

Bienes Concesionados o en comodato	106,299	106,299
Bienes en comodato concesionados		
Ley de ingresos Estimada	105,797,064	92,794,820
Ley de Ingresos por Ejecutar		24,266,933
Ley de Ingresos Modificada		15,930,545
Ley de Ingresos Recaudada		4,868,711
Ley de Egresos Aprobado		79,589,721
Ppto. De Egresos por Ejercer	18,977,401	21,348,364
Ppto. De Egresos Modificado	2,823,933	15,930,545
Ppto. De Egresos Pagado	89,643,605	87,377,001.67
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	211,700,436	185,695,939

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLALACUSA NAVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

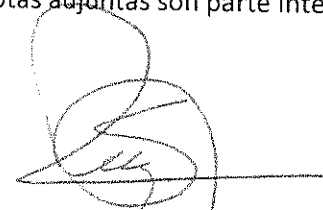
C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

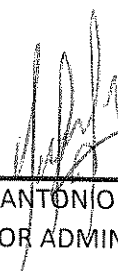
CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2013 y 2012
(Pesos Históricos)

CONCEPTO	Al 31/Dic/2013	Al 31/Dic/2012
INGRESOS (NOTA 12)		
Ingresos Subsidio Estatal	\$ 54,040,108	\$ 74,815,983
Ingreso Subsidio Federal	\$ 5,622,484	\$ 342,449
Subsidio a la Producción	\$ 38,694,031	\$ 9,300,000
Otros Ingresos y beneficios		
Ingresos Financieros		
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 18,496	
TOTAL INGRESOS	\$ 98,375,119	\$ 84,458,432
EGRESOS		
Servicios Personales	\$ 21,570,260	\$ 22,994,932
Materiales y Suministros	\$ 1,620,420	\$ 5,577,888
Servicios Generales	\$ 26,229,433	\$ 47,861,904
Bienes Muebles e Inmuebles		\$ 1,642,277
Transferencias, asignación, subsidios y Otras Ayudas		
TRANSFERENCIAS PARA APOYO DE PROGRAMAS Y SUBVENCIONES	\$ 40,223,492	\$ 9,300,000
TOTAL DE EGRESOS	\$ 89,643,605	\$ 87,377,001
RECURSOS POR APLICAR	\$ 8,731,514	-2,918,569

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLAESCUSA NAVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

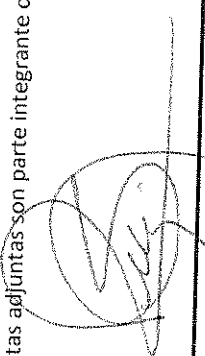
C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA


Estados de Variaciones al Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
Estado de Variaciones al Patrimonio al 31 de Diciembre 2013 y 2012
(Pesos Históricicos)

Concepto	Patrimonio	Resultados de		TOTAL DEL PATRIMONIO
		Ejercicios Anteriores	Ejercicio	
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 2011				
Registro Patronal de Activo Fijo	\$ 10,410,725	\$ 19,543,584	\$ 11,180,680	\$ 18,773,629
Aplicación de la utilidad del Ejercicio	\$ 1,642,278			\$ 1,642,278
Ajustes en Recursos por Aplicar		\$ 11,180,680	\$ 11,180,680	\$ -
Utilidad del al 31 de Diciembre 2011		\$ 390,462		\$ 390,462
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
Registro Patronal de Activo Fijo	\$ 12,053,003	\$ 8,753,366		\$ 17,887,800
Aplicación de la Utilidad del Ejercicio	\$ -			\$ -
Ajustes en Recursos Por Aplicar		\$ 2,918,569	\$ 2,918,569	\$ -
Utilidad al 31 de diciembre de 2013		\$ 2,431,689		\$ 2,431,689
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
	\$ 12,053,003	\$ 3,403,108	\$ 8,731,514	\$ 8,731,514
			\$ 8,731,514	\$ 24,187,625

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLACUSA NAVA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Estado de cambios en la Situación Financiera
y /o Estado de Origen o Aplicación de Fondos
al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Pesos Históricos)

	2013	2012
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 895,251	\$ 8,534,295
ORIGENES		
Subsidio Estatal	\$ 54,040,108	\$ 74,815,983
SUBSIDIO Federal	\$ 5,622,484	\$ -
Productos Financieros	\$ 18,496	\$ 342,449
Transferencias y Asignaciones	\$ 38,694,031	\$ 9,300,000
TOTAL ORIGENES	\$ 99,270,370	\$ 92,992,727
APLICACIONES		
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 21,570,260	\$ 22,994,932
Materiales y Suministros	\$ 1,620,420	\$ 5,577,888
Servicios Generales	\$ 26,229,433	\$ 47,861,904
Bienes Muebles e inmuebles	\$ -	\$ 1,642,277
Transferencias, asignaciones y otras	\$ 40,223,492	\$ 9,300,000
TOTAL APLICACIONES	\$ 89,643,605	\$ 87,377,001
MAS(Menos)		
Cuentas por Cobrar	-\$ 3,763,178	-\$ 5,024,779
Cuentas por Pagar	-\$ 7,739	-\$ 86,158
Patrimonio	\$ -	\$ 1,642,278
Adquisicion de Activo Fijo	\$ -	-\$ 1,642,278
Recursos por Aplicar	\$ 2,431,688	\$ 390,462
SALDO EN EFECTIVO	\$ 10,950,515	\$ 895,251

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



 ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL



 LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLAESCUSA NAVA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C O P R E S O N

CONSEJO PARA LA PROMOCION

ECONOMICA DE SONORA

Estado de Origen y Aplicación de Recursos
al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2013

Cuentas	al 31/dic/2013	al 31/dic/2012	Diferencia	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO						
CIRCULANTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES						
EFFECTIVO E INVERSIONES (NOTA 3)	\$ 10,950,515	\$ 895,251	\$ 10,055,264	aplicación		\$ 10,055,264
DEUDORES DIVERSOS	\$ 73,717	\$ 14,627	\$ 59,090	aplicación		\$ 59,090
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 3,116	\$ 3,141	\$ 25	origen	25	
CTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	\$ 28,449	\$ 4,868,711	\$ 4,840,262	origen	4,840,262	
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 1,018,019	\$ -	\$ 1,018,019	aplicación		\$ 1,018,019
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 139,243	\$ 139,243	\$ -			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 12,213,060	\$ 5,920,973				
FIJO (NOTA 4)						
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,368,746	\$ 3,368,746				
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 4,620,379	\$ 4,620,379				
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 3,290,132	\$ 3,290,132				
EQ. ELECTRONICO Y REFRIGERACION	\$ 428,567	\$ 428,567				
EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 345,179	\$ 345,179				
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 12,053,003	\$ 12,053,003				
SUMA DEL ACTIVO	\$ 24,266,063	\$ 17,973,976				
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 78,437	\$ 86,176	\$ 7,739	aplicación		\$ 7,739
TOTAL DE PASIVO	\$ 78,437	\$ 86,176				
PATRIMONIO						
PATRIMONIO	\$ 12,053,003	\$ 12,053,003				
RECURSOS POR APLICAR	\$ 3,403,109	\$ 8,753,366	\$ 5,350,257	aplicación		\$ 5,350,257
RECURSOS DEL EJERCICIO	\$ 8,731,514	\$ 2,918,569	\$ 11,650,083	origen	11,650,083	
TOTAL PASIVO MAS PATROMINO	\$ 24,187,626	\$ 17,887,800				
SUMA PASIVO MAS PATROMINO	\$ 24,266,063	\$ 17,973,976			\$ 16,490,369	\$ 16,490,369

C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2013

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, Y DE FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO 2012

1. CONSTITUCION:

Antecedentes y Constitución:

La Entidad fue creada como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en Hermosillo, Sonora, de acuerdo al decreto de fecha de 19 de diciembre 2002 publicado en el número 50 del Boletín Oficial del Estado.

Las principales consideraciones para crear este organismo fueron de obtener mejores resultados en la actividad de promoción económica del Gobierno del Estado, al definir no solo una estrategia general globalizadora, sino además estrategias específicas y detalladas para cada una de las ramas productivas que se desarrollan en la actualidad y algunas otras que tienen un gran potencial.

La Entidad tiene por objeto promover al Estado de Sonora como polo de atracción de inversiones y posicionar los productos Sonorenses en los mercados nacional e internacional.

La Administración de COPRESON se compone:

- Consejo Estatal
- Dirección General.

Integración del Consejo Estatal:

- Presidente Honorario, que será el Gobernador del Estado.
- Presidente Ejecutivo
- Vocales Gubernamentales
- Vocales del Sector Privado.
- Vocales por los Consejos Regionales.

- Vocales por el Sector Obrero.

El Consejo Estatal es la autoridad superior del Instituto.

La Dirección General de COPRESON estará a cargo de un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado y tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones:

- Planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas y acciones, de conformidad con la política que defina el Plan Estatal de Desarrollo.

Dictar las medidas necesarias de mejoramiento administrativo de las unidades que integren al COPRESON, así como de proponer, de acuerdo

2.- POLITICAS CONTABLES:

Los Estados Financieros son formulados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, por lo que no se reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

La entidad realiza pólizas de cheques y diario, hace sus registros contables a través del sistema de contabilidad Contpaq.

Se cuenta con un catálogo de cuentas que ha sido autorizado por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora y que cumple con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En la Entidad se cuenta con un instructivo de políticas de registro y procedimientos contables adecuado para el manejo y presentación de la información financiera.

Las inversiones de adquisición de activo fijo, se cargan al activo con abono al Patrimonio de la Entidad en la fecha de adquisición, y se cargan al gasto de inversión con abono a Bancos al momento de su pago. Por lo anterior no se sigue la práctica de determinar la depreciación de los activos, debido a que la Institución cuenta con una prórroga de parte de Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

La entidad no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por objeto del gasto

Clasificador por tipo de gasto

Clasificador por rubro de ingresos

Catálogo de cuentas de contabilidad

Momentos contables de los egresos

Momentos contables de los ingresos

Manual de contabilidad gubernamental

Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio Circular 309-a-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

- a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis normas de información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una norma de información Financiera Gubernamental Especifica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestario de ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyecto de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de estimación de Vida Útil, emitida por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta las Normas de información financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

2. Inversiones de inmediata realización.

Se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

3. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado que le es trasladado. La depreciación no fue implementada al 31 de diciembre 2013.

4. Obligaciones laborales.

La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitido por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

5. Control Presupuestal

Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de Contabilidad Gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los art. 40 y 41 de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables automáticamente aplicando el nuevo plan de cuentas.

6. régimen fiscal

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

7. Nuevos pronunciamientos contables

Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero del 2013.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Este clasificador ordena y presenta los gastos, identificando el origen del financiamiento de dichos gastos a fin de que la operación y registro contables realice siguiendo, dependiendo de la fuente de ingreso, reglas de operación y de registro presupuestal/contable.

Sistema de información y Registro.

En el ejercicio 2012 la entidad maneja sus registros contables a través del sistema CONTPAQi del cual solicitamos información de diversos reportes contables para llevar a cabo nuestras pruebas de auditoría, determinando que la información que genera es satisfactoria.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Integración	2013	2012
Caja		0
Bancos	10,518,446	-759,911
Inversiones	432,069	1,655,163
TOTAL	10,950,515	895,251

Al cierre del ejercicio la Entidad maneja 5 cuentas en HSBC ,2 cuentas de BANAMEX así como 2 cuentas de inversiones. A continuación se presenta la integración de la cuenta de Bancos e Inversiones Temporales.

BANCOS	SALDO
HSBC-4023724016 (FONDO)	0.00
HSBC-1033773912 (NOMINA)	5,984.36
HSBC-4029224607 (INGRESOS)	0.00
HSBC-4017274010 (GASTOS)	4, 879,486.56
HSBC FEDERAL-40566441	4, 239,743.39
BANAMEX-7924205035	10,500.00
BANAMEX FEDERAL-7006	<u>1, 382,731.70</u>
TOTAL	10, 518,446.01

INVERSIONES TEMPORALES	SALDO
HSBC-6326449975 (INVERSION)	241.74
Inversión Temporal de Fon (Intercam)	<u>431,827.30</u>
TOTAL	432,069.04

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El rubro de cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Integración	2013	2012
Cuentas por cobrar	28,449	4,868,711
Deudores Diversos	73,717	14,627
Subsidio al empleo	3,116	3,141
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,018,019	
TOTAL	1,123,301	4,886,479

Las cuentas por cobrar están representadas por saldo a cargo del Gobierno del Estado por concepto de Subsidios por la cantidad de \$ 28,449.00 pendientes de pago al 31 de Diciembre del 2013.

La cuenta de Deudores Diversos está integrada por Medina Moreno Candelario por cantidad de \$ 51850 y Villaescusa Nava Fco. Antonio por cantidad de \$ 21,867.00 dando un total de \$ 73,717.00 pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio.

La cuenta de Subsidio para el Empleo por el importe de \$ 3,116.00 que quedaron pendientes de acreditar contra los pagos provisionales a la Federación.

Los Anticipos a Proveedores está representado por ASR Napa S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 1,018,019.00 por motivo de anticipos a diversas facturas.

NOTA 6. ACTIVO FIJO

Integración	2013	2012
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,368,746	3,368,746
MOBILIARIO Y EQPO.	4,620,379	4,620,379
EQUIPO DE COMPUTO	3,290,132	3,290,132
EQUIPO ELECTRONICO Y REFRIGERACION	428,567	428,567
EQUIPO Y HERRAMIENTAS	345,179	345,179
TOTAL	12,053,003	12,053,003

Durante el ejercicio 2013, COPRESON no adquirió activos fijos.

NOTA 7. ACTIVOS DIFERIDOS.

Integración	2013	2012
DEPOSITOS EN GARANTIA	139,243	139,243
TOTAL	139,243	139,243

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Integración	2013	2012
Acreedores Diversos	0	1,440
TOTAL	0	1,440

Las cuentas por pagar que se tenían con los Acreedores Diversos representado por saldo a cargo de la Secretaria de Hacienda de \$ 1,440.00 que fueron liquidadas durante el ejercicio de 2013.

9. IMPUESTOS POR PAGAR Y CUOTAS RETENIDAS

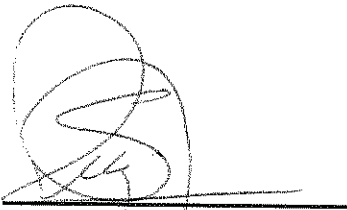
Integración	2013	2012
Impuestos por pagar	78,437	84,736
TOTAL	78,437	84,736

Los impuestos por pagar deberán pagarse a más tardar el día 17 del siguiente mes, ello para que no causen recargos. Como lo marcan las autoridades fiscales, la Entidad hace sus pagos en el esquema de pago referenciado.

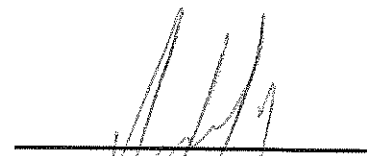
NOTA 10. PATRIMONIO

Integración	2013	2012
Patrimonio	\$ 12,053,003.00	\$ 12,053,003.00
Recursos por Aplicar	\$ 3,403,109.00	\$ 8,753,366.00
Deficit del Ejercicio	\$ 8,731,513.85	-\$ 2,918,569.00
TOTAL	\$ 24,187,626.00	\$ 17,887,800.00

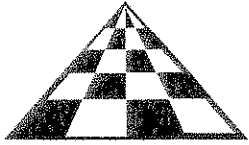
Al 31 de Diciembre de 2013, la Entidad tiene un déficit de \$-2, 431,688.41. La variación del Patrimonio es la adquisición del activo fijo del ejercicio revisado.



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLASECA NAVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

C O P R E S O N

**CONSEJO PARA LA
PROMOCION ECONOMICA
DE SONORA**

**Estado de Situación Presupuestal
Al 31 de Diciembre de 2013**

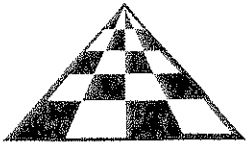
**CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
ECONOMICA DE SONORA**

PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

Estado de Situación Presupuestal

INDICE

1. Dictamen
2. Información Presupuestal Aprobada
 - Apéndice A.- Conciliación Contable Presupuestal de Resultados.
 - Apéndice B.- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.
 - Apéndice C.- Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto.
 - Apéndice D.- Conciliación Contable Presupuestal del Ingreso.
 - Apéndice E.- Conciliación Contable Presupuestal del Gasto.
3. Modificaciones Presupuestales
4. Variaciones entre el Presupuesto Total y Monto Ejercido.
5. Análisis y Cumplimientos de Metas y Objetivos.
6. Revisiones de Adeudos Pendientes de Pago por Falta de Presupuesto.



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Y CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

Con fecha 14 de marzo del presente año emití mi dictamen a los estados financieros de la Entidad, adicionalmente revise la información complementaria que se incluye en este informe relativa a la situación presupuestal, la cual fue revisada en función del estado de ingresos y egresos presupuestal de la Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, que se incluye en el dictamen antes mencionado y únicamente se considera para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, valorando sobre las justificaciones de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la Entidad y se dictamina que la información presupuesta está representada en forma razonable y constituye información complementaria a la que aparece en los estados financieros básicos y por lo mismo no se considera necesaria para la interpretación de la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera del Consejo para la Promoción Económica de Sonora por el ejercicio presupuestal que terminó el 31 de diciembre de 2013.

El presupuesto de ingresos y egresos originalmente autorizado ascendió a la cantidad de \$ 105,797,067, aumentándose durante el ejercicio a \$ 108,620,997, lo que constituye el presupuesto modificado.

El presupuesto de ingresos ejercido fue de \$ 98,375,118 y el presupuesto de egresos ascendió a \$ 89,643,605, obteniendo un remanente de \$ 8,731,514. Las variaciones fueron analizadas en cuanto a su origen y procedencia por cada uno de sus rubros y se ejerció bajo los siguientes conceptos y cantidades, que se muestran en el anexo de este informe.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio del gasto presupuestal que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado del ejercicio presupuestal y la variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la Consejo Para la Promoción Económica de Sonora por el periodo de enero a diciembre de 2013, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

CPC Y MI MIRNA LETICIA SOTOMAYOR ZAZUETA
Auditor

Ced. Prof. 1515324

Apéndice 2 A

**C O P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA**

**CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)**

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

DESCRIPCION	SALDOS FINALES
Ingresos Presupuetales Generales	\$ 98,375,119.00
Egresos Presupuestales Ejercidos	\$ 89,643,605.00
Resultado Presupuestal	\$ 8,731,514.00
Mas: Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Menos: Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados.	
Remanente Contable del Periodo:	
Más: Autorización para la Aplicación de Remanente de Ejercicios Ant.	
DEFICIT Ø REMANENTE PRESUPUESTAL	\$ 8,731,514.00



ING. ENRIQUE RUÍZ SANCHEZ
 Director General



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLAESCUSA NAVA
 Director Administrativo

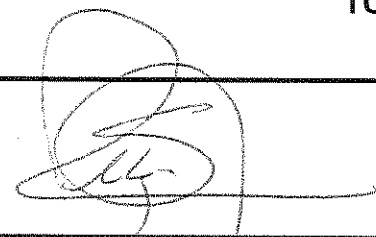
Apéndice 2 B

**CO P R E S O N
CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA**

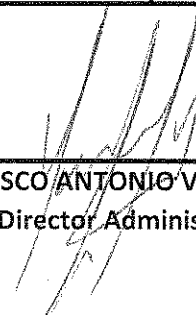
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)**

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDOS FINALES
INGRESOS PRESUPUESTALES		\$ 98,375,119.00
Subsidio del Gobierno Estatal	\$ 92,734,138.00	
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 5,622,484.00	
Otros Ingresos	\$ 18,497.00	
TOTAL		\$ 98,375,119.00



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 Director General



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLAESCUSA NAVA
 Director Administrativo

C O P R E S O N
COMISION PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDOS FINALES
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 89,643,605.00
Servicios Personales	\$ 21,570,260.00	
Materiales y Suministros	\$ 1,620,420.00	
Servicios Generales	\$ 26,229,433.00	
Transferencias	\$ 40,223,492.00	
Total Gasto de Operación Según Estado de Resultados		\$ 89,643,605.00



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 Director General



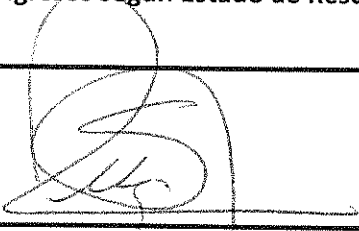
LIC. FRANCISCO A. VILLAESCUSA NAVA
 Director Administrativo

**CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
ECONOMICA DE SONORA**

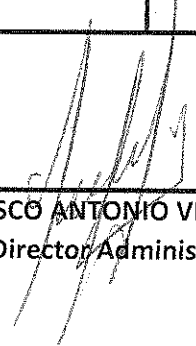
**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
INGRESOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(PESOS HISTORICOS)**

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL INGRESO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDOS FINALES
Ingresos Presupuestales:		\$ 98,356,622
Subsidio del Gobierno Estatal	\$ 92,734,138	
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 5,622,484	
Total Ingresos Presupuestales Obtenidos		\$ 98,356,622
Mas:		\$ 18,497
Otros Ingresos	\$ 18,497	
Total Ingresos según Estado de Resultados		\$ 98,375,119



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 Director General



LIC. FRANCISCO ANTONIO VILLAESCUSA NAVA
 Director Administrativo

**CONSEJO PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA**

**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
DEL EJERCICIO DEL GASTO
POR EL PERIODO DE 01ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)**

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDOS FINALES
GASTOS DE OPERACIÓN:		\$ 89,643,605.00
Servicios Personales	\$ 21,570,260.00	
Materiales y Suministros	\$ 1,620,420.00	
Servicios Generales	\$ 26,229,433.00	
Transferencias	\$ 40,223,492.00	
Total gastos y costos según estado de resultados		\$ 89,643,605.00
Total gastos y costos según estado de resultados		\$ 89,643,605.00



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ
 Director General



LIC. FRANCISCO A. VILLAESCUSA NAVA
 Director Administrativo

C O P R E S O N
COMISION PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(PESOS HISTORICOS)

A) Presupuesto de ingresos:

CONCEPTO	PROGRAMADO		
	ORIGINAL	MODIFICADO	AVANZADO
Estatales	\$ 105,787,064	\$ 102,988,513	\$ 92,734,138
Federales	\$ -	\$ 5,622,484	\$ 5,622,484
Otros Ingresos	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 18,496
Total Presupuesto de Ingresos	\$ 105,797,064	\$ 108,620,997	\$ 98,375,118

A) Presupuesto de Gastos de Operación:

CONCEPTO	PROGRAMADO		
	ORIGINAL	MODIFICADO	AVANZADO
Servicios Personales	\$ 21,462,319	\$ 21,462,319	\$ 21,570,260
Materiales y Suministros	\$ 5,847,000	\$ 5,847,000	\$ 1,620,420
Servicios Generales	\$ 77,437,745	\$ 34,414,652	\$ 26,229,433
Transferencias	\$ -	\$ 45,601,574	\$ 40,223,492
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1,050,000	\$ 1,295,452	
Total Presupuesto de Gastos de Operación	\$ 85,847,000	\$ 122,611,000	\$ 89,643,605

**C O P R E S O N
COMISION PARA LA PROMOCION
ECONOMICA DE SONORA**

**VARIACIONES ENTRE EL MONTO TOTAL Y EL EJERCIDO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(PESOS HISTORICOS)**

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2013

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO ESTIMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO EN EL EJERCICIO	PRESUPUESTO RECAUDADO EN EL EJERCICIO	% RECIBIDO	PDTE. DE RECIBIR	% PDTE. DE RECIBIR
INGRESOS:							
FEDERALES	-	5,622,484	5,622,484	5,622,484	100%		
ESTATALES	105,787,064	102,988,513	92,734,138	92,734,138	90%	10,254,375	10%
INGRESOS PROPIOS	-	-	-	-			
OTROS INGRESOS	10,000	10,000	18,496	18,496	185%		
TOTAL INGRESOS	105,797,064	108,620,997	98,375,118	98,375,118		10,254,375	

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado Original	Presupuesto Aprobado Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Pagado en el Ejercicio	% Ejerc.	pendiente de ejercer	% Pdte. De Ejercer
EGRESOS:								
Servicios Personales	21,462,319	21,462,319	21,570,260	21,570,260	21,570,260	101%	-	
Materiales y Suministros	5,847,000	5,847,000	1,620,420	1,620,420	1,620,420	28%	4,226,580	72%
Servicios Generales	77,437,745	34,414,652	26,229,433	26,229,433	26,229,433	76%	8,185,219	24%
Transferencias y Asignac.	-	45,601,574	40,223,492	40,223,492	40,223,492	88%	5,378,082	12%
Bienes Muebles e inmuebles	1,050,000	1,295,452	-	-	-		1,295,452	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 105,797,064	\$ 108,620,997	\$ 89,643,605	\$ 89,643,605	\$ 89,643,605		\$ 19,085,333	

El presupuesto original de ingresos y egresos fue por \$105,797,064 y \$105,797,064 respectivamente. El presupuesto modificado final de \$108,620,997 de ingresos y \$108,620,997 de egresos. Se presupuestaron recursos extraordinarios por \$2,823,933.

En el ejercicio 2013 se obtuvieron ingresos Federales por \$5,622,484, Estatales \$92,734,138 y \$18,496 de productos financieros lo cual equivale al 91% del presupuesto aprobado. Los egresos del ejercicio fueron \$89,643,605 por lo que al final del ejercicio se tuvo un Superávit de 8,731,513.

SOTOMAYORZAZUETA Y ASOCIADOS S.C.



C.P.C. Y M.I. MIRNA LETICIA SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS SC

AUDITOR

Ced. Prof. 1515324

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA
Análisis y Cumplimiento de Metas y Objetivos
Por el Período terminado el 31 de Diciembre de 2013
(Pesos históricos)

Objetivo General del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora Las principales consideraciones para crear este organismo fueron de obtener mejores resultados en la actividad de promoción económica del Gobierno del Estado, al definir no solo una estrategia general globalizadora, sino además estrategias específicas y detalladas para cada una de las ramas productivas que se desarrollan en la actualidad y algunas otras que tienen un gran potencial.

La Entidad tiene por objeto promover al Estado de Sonora como polo de atracción de inversiones.

A) Metas y objetivos del ejercicio 2013

I. Presupuesto de Ingresos

Para el actual ejercicio presupuestal, el Consejo Para la Promoción Económica de Sonora(COPRESON), inició operaciones con apego a la reconducción presupuestal, el presupuesto correspondiente a subsidios Tanto Federal como Estatal. En base al presupuesto autorizado, se propuso captar recursos por la cantidad de \$108,620,997, sin embargo, variaciones en el ingreso modificaron dicho monto, descendió a \$ 98,375,118, de los cuales el 94% corresponden a aportaciones del Gobierno del Estado y 5% a la captación de recursos federales y el 1% por la captación de otros ingresos principalmente de productos financieros.

II. Presupuesto de Egresos

El gasto del ejercicio fiscal 2013, fue ejecutado siguiendo los lineamientos de ahorro y austeridad, sin embargo, el presupuesto obtenido fue insuficiente, se vio en la indispensable necesidad de realizar erogaciones fuera del presupuesto para poder continuar con la operatividad.

CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

Revisiones de Adeudos Pendientes de Pago por Falta de Presupuesto

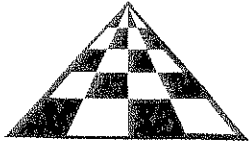
Por el Periodo Terminado el 31 de Diciembre de 2013

(Pesos Históricos)

El suscrito titular del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora certifica que al 31 de diciembre de 2013, los pasivos reales y contingentes a cargo de esta Entidad son los siguientes:

PASIVOS REALES	
B.-Impuestos Por Pagar	\$ 78,437.49
SUMAS	\$ 78,437.49

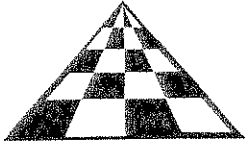
Los pasivos señalados están debidamente contabilizados, no encontrándose pendiente de registro ninguno de ellos, y forman parte de la información incorporada en el Estado de Posición Financiera del 31 de diciembre del 2013, quedando en la Dirección General de Administración y Finanzas la documentación que detalla los importes que los componen.



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.
ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

**INFORME COMPLEMENTARIO DE
AUDITORIA EXTERNA**

**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



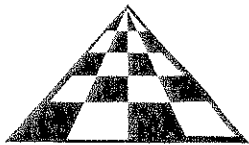
CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA

Asunto: Informe Complementario
de Auditoría Externa 2013

L.C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO.
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SONORA
Presente.

Informe sobre la situación del avance de la implementación de las medidas para cumplir con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya vigencia es a partir del 1ro. De Enero de 2009, en cumplimiento a los artículos Transitorios Cuarto, Quinto y Sexto de dicho ordenamiento, siendo la metodología utilizada el desahogo de cuestionario y posteriormente verificación de las respuestas al mismo.

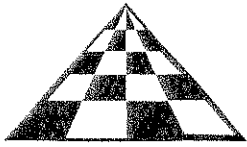
- 1) Informe si se adoptaron las medidas preventivas para la implementación del sistema contable, en cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la ley general de contabilidad gubernamental relativo a los siguientes puntos:
 - A) Se dispuso de las listas de cuentas alineadas al plan de cuentas.
R= La Entidad manifestó que si se tienen las cuentas alineadas al plan de cuentas. Nos fue proporcionado un catalogo de cuentas el cual esta armonizado al plan de cuentas.
 - B) Se dispuso de clasificadores presupuestarios armonizados.
R= La entidad manifestó que si se cuenta con clasificadores presupuestarios armonizados únicamente para el rubro de los Egresos (Gastos)
 - C) Se dispuso la norma y metodología que establezcan los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la Ley
R= La entidad manifestó que únicamente se cuenta con la metodología del rubro de Egresos (gastos).



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

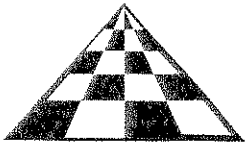
- D) Se cuenta con los indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales.
R= La entidad manifestó que Si cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros de los recursos federales, en nuestra revisión constamos que si se cuenta con los indicadores.
- E) Se emite información contable y presupuestaria de forma periódica bajo las clasificaciones administrativas, económicas y funcional-programáticas.
R= La entidad manifestó que no esta en posibilidad de emitir información contable y presupuestaria, en virtud de que a la fecha se encuentra en periodo de implementación del Sistema de Contabilidad.
- 2) ¿El sistema contable del Sujeto Fiscalizado registra de manera armónica delimitada y especifica las operaciones presupuestables y contables derivadas de la Gestión Pública y emite Estados Financieros confiables, oportunos Y comprensibles, periódicos y comparables y son expresados en términos monetarios en apego al artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?
R= La entidad manifestó que Si está en posibilidad de emitir información contable y presupuestaria, en virtud de que a la fecha de la Se encuentra en periodo de implementación del Sistema de contabilidad.
- 3) ¿El sistema contable del Sujeto Fiscalizado se conforma por un conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados por los principios básicos técnicos comunes destinados a captar valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, en apego al artículo 18 de la Ley General de Contabilidad gubernamental?
R= La Entidad manifestó que Si cuenta con un conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, como lo establece al art. 18 de la LGCG, a la fecha de nuestra revisión se nos informó que se está trabajando sobre este punto.
- 4) ¿El Sistema Contable sujeto fiscalizados contempla los conceptos que se definen en el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativos a?
- A) Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que estableció el Consejo Nacional de Armonización Contable.
R= La Entidad manifestó que si se encuentra trabajando con ellos.



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

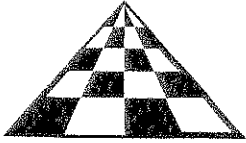
- B) Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales del Sujeto Fiscalizado.
R= La Entidad manifestó que Si, únicamente los Egresos (Gastos) a la fecha se encuentra en periodo de implementación.
- C) Integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.
R= La Entidad manifestó que No.
- D) Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.
R= La Entidad manifestó que Si, únicamente en los Egresos (gastos).
- E) Facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sujeto Fiscalizado
R= La Entidad manifestó que Si.
- 5) ¿El Sujeto Fiscalizado cuenta con manuales de Contabilidad y/o otros instrumentos contables, en apego al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?
R= La Entidad manifestó que Si, en nuestra revisión se nos proporcionó una circular girada al personal de contabilidad que contempla las políticas y metodología que se aplicarán para el registro de los momentos contables de los egresos e ingresos para el ejercicio 2014.
- 6) El sistema contable del sujeto fiscalizado tienen registrados los bienes muebles e inmuebles en cuentas específicas del activo, en apego a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?
R= La entidad manifestó que Si acata lo dispuesto por la LGCG durante nuestra revisión observamos que tal situación No se presentó durante el Ejercicio 2013 y que para el Ejercicio 2014 ya cuentan con lineamientos de carácter general.
- 7) Los registros contables del Sujeto Fiscalizado se llevan en base acumulativa, mantienen un registro detallado de las operaciones en los libros diarios, mayor e inventarios y balances, de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?
R= La entidad manifestó que Si, en nuestra revisión, observamos que a la fecha únicamente se aplica en los Egresos (Gastos).



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

- 8) ¿El sistema contable del Sujeto Fiscalizado contempla el registro de auxiliares que muestran los avances presupuestarios y contables que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación de ingreso, así como su análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros según lo establecido en el artículo 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?
R= La Entidad manifestó que No. actualmente se está trabajando en la implementación del sistema.
- 9) ¿El sistema contable del Sujeto Fiscalizado genera periódicamente los estados y la información financiera en apego al artículo 47 de la Ley General de contabilidad Gubernamental?
- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de Situación financiera.
 - b) Estado de variación en la hacienda pública.
 - c) Estado de cambios en la situación financiera.
 - d) Informes sobre pasivos contingentes.
 - e) Notas a los Estados Financieros
 - f) Estado analítico del activo:
 - I. Estado analítico de la deuda, del cual se derivaran las siguientes clasificaciones:
 - a) Corto y largo plazo
 - b) Fuentes de Financiamiento.
 - II. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización.
 - III. Intereses de la deuda.
 - II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto.
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - I. Administrativa.
 - II. Económica y por objeto del gasto.
 - III. Funcional-Programática.
 - III. Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática
 - b) Programas y proyectos de inversión.
 - c) Indicadores de resultados



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

R= La Entidad manifestó que No, pues aun se encuentra en periodo de implementación del sistema

10) Comentarios de la Entidad.

R= La Entidad manifestó lo siguiente:

Se está utilizando el sistema Contpaq, en el que se han realizado adaptaciones con el uso de las cuentas de orden para el control de los momentos contables cumpliendo con la clasificación del CONAC, por lo cual podemos emitir reportes donde se reflejan los tiempos del presupuesto, tanto para egresos como para ingresos, según información anexa.

Aunado a lo anterior me permito informarle que al pie del balance general se detallan los saldos del presupuesto.

INFORME.

Consideramos que la Entidad se encuentra muy avanzada en la implementación del Sistema de la Ley de Contabilidad Gubernamental considerando que estará en tiempo y forma para julio del año 2014. Adicionalmente revisé la información complementaria que se incluye en este informe relativa al avance e implementación de la normatividad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual fue revisada en función al cuestionario que para tal efecto se preparó y se desahogó por el personal del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, y que posteriormente verificamos, por lo que únicamente se considera para dar seguimiento a la implementación de los ordenamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C Y M.I. MIRNA-LETICIA SOTOMAYOR ZAZUETA

Auditor

Ced. Prof. 1515324